

1. Teoría del Estado

Objetivo

Analizar y explicar el objeto de estudio y el método de la teoría del Estado; sus antecedentes, fundamentos, estructura y funciones, desde un análisis social y jurídico.

1.1 Para analizar los conceptos generales del Estado moderno se partió de los debates entre Kelsen (que propone la idea de un Estado jurídico normativo) y sus antagónicos Schmitt y Marx (que proponen un Estado aislado y metafísico) Se explicó la importancia de un Estado basado en el derecho y no un Estado positivo natural, así como las obligaciones políticas.

1.2 Se definió la estructura del Estado moderno, sus funciones y propósitos. Se problematizaron estos elementos ante la realidad política mexicana.

1.3 Se profundizó en la compleja realidad política que enfrenta el Estado mexicano, el apego al derecho en sus acciones, la creación de normas jurídicas, la aplicación de la justicia, su poder y legitimidad.

1.4 Se hizo un recuento histórico sobre los conflictos político-sociales a comienzos del siglo XX, la reconfiguración de los nuevos estados nación y el enfrentamiento metodológico entre la teoría del Estado renovadora y las viejas tendencias absolutistas, naturalistas y teleológicas. Principalmente, con el modelo teórico de Mandeville.

Actividades

Investiga las definiciones de Estado según Hobbes, Montesquieu, Marx, Weber, Schmitt y realiza una comparación entre ellas. Posteriormente, reflexiona sobre

cuál de estos modelos tiene similitud con el Estado contemporáneo en México y explica por qué.